



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, ENERO-MARZO DE 2019

Índice

Introducción	3
1. Sesiones de la Comisión	3
1.1 Sesiones Ordinarias	4
1.2 Asistencia a las sesiones.....	4
1.3 Acuerdos aprobados	5
2. Desarrollo de actividades.....	7
Eje de acción a. Promover entre la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia, de discriminación y con acceso a la información en igualdad de condiciones.	7
1. Fomentar la cultura político-electoral con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, con especial atención a la promoción de liderazgos no convencionales.	7
Eje de acción b. Instrumentar acciones orientadas a la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, para efecto de consolidar el desarrollo de la vida democrática en el nuevo orden político de la Ciudad de México.	8
1. Dar seguimiento a las acciones propuestas en el PAT del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.	8
2. Coordinar foros, eventos y estudios relacionados con la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos y la igualdad de género en el ámbito político-electoral.	8
Eje de acción c. Coordinar acciones que garanticen la participación política de los grupos de atención prioritaria.	10
1. Impulsar eventos y acciones que promuevan la participación y el ejercicio de los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria, con el fin de incentivar liderazgos no convencionales.....	11
Eje de acción d. Dar seguimiento y realizar nuevas acciones que fortalezcan la igualdad laboral y no discriminación en el Instituto Electoral	11



1. Dar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, para efecto de lograr la recertificación al Instituto Electoral. 11
2. Impulsar acciones que favorezcan una cultura institucional incluyente, no discriminatoria y de corresponsabilidad entre la vida familiar, personal y laboral. 12
3. Instrumentar y diseñar herramientas sobre espacios accesibles, que orienten y ejemplifiquen las condiciones necesarias para el desplazamiento de personas con diversidades incluyentes en el interior de la sede central del Instituto Electoral. 13

Introducción

El Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión), con base en el Programa Anual de Trabajo 2019 (PAT), da cuenta en forma detallada de las acciones aprobadas para el periodo comprendido de enero a marzo de 2019.

Uno de los objetivos de la Comisión es promover los mecanismos institucionales que garanticen el respeto a los derechos políticos-electorales de mujeres y hombres en la Ciudad de México; por ello, conforme al artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, el 29 de enero del presente, mediante el Acuerdo CIGyDH/004/19, se ratificó el PAT que integra los siguientes objetivos estratégicos:

1. Establecer mecanismos que orienten la labor institucional hacia el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones que establece la normativa con enfoque de derechos humanos y no discriminación.
2. Favorecer una cultura organizacional basada en los principios de igualdad de género y no discriminación.

En este periodo, la Comisión llevó a cabo cuatro sesiones de trabajo: tres ordinarias y una extraordinaria en las que se lograron 12 acuerdos aprobados por unanimidad.

Destaca el seguimiento a las distintas actividades con el propósito de incidir en temas como la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género.

Se realizaron reuniones del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación; así como del Comité para el seguimiento de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM.

1. Sesiones de la Comisión

Durante el primer trimestre de 2019 se celebraron tres sesiones ordinarias y una extraordinaria. En el Cuadro 1 se registran las fechas de las sesiones, el número de puntos en el orden del día, así como el total de acuerdos aprobados.

1.1 Sesiones Ordinarias

**Cuadro 1.
Sesiones de la Comisión**

Número de sesión	Total de puntos del orden del día	Total de acuerdos aprobados	Fecha de la sesión
1ª. Sesión Ordinaria	7	4	29-enero-2019
2ª. Sesión Ordinaria	5	3	26-febrero-019
1ª. Sesión Extraordinaria	2	3	19-marzo-2019
3ª. Sesión Ordinaria	4	2	25-marzo-2019

Fuente: Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

1.2 Asistencia a las sesiones

El Cuadro 2 refiere la asistencia tanto de las y los integrantes de la Comisión, como de personas invitadas a cada una de las sesiones reportadas en el periodo.

**Cuadro 2.
Asistencia de integrantes e invitada/os a las sesiones de la Comisión**

Asistente / Sesión	1ª. Sesión Ordinaria	2ª. Sesión Ordinaria	1ª. Sesión Extraordinaria	3ª. Sesión Ordinaria
Gabriela Williams Salazar, Consejera presidenta de la Comisión	✓	✓	✓	✓
Carolina del Ángel Cruz, Consejera electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓	✓
Mauricio Huesca Rodríguez, Consejero electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓	✓
Rubén Geraldo Venegas, Secretario ejecutivo	✓	✓	✓	
Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario administrativo	✓	✓		✓
María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	✓	✓	✓	✓
Imelda Guevara Olvera Encargada de despacho de la Unidad Técnica de Vinculación	✓	✓		

Asistente / Sesión	1ª. Sesión Ordinaria	2ª. Sesión Ordinaria	1ª. Sesión Extraordinaria	3ª. Sesión Ordinaria
con Organismos Externos, y Secretaría Técnica. ¹				
Imelda Guevara Olvera Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, y Secretaría Técnica ²			✓	✓
Dafne Rosario Medina Martínez, Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México	✓	✓	✓	
Yaremi Escobar Martínez, Representante suplente del Partido Encuentro Social	✓	✓	✓	
Antonio Alemán García, Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática		✓		
Ámbar Reyes Moto, Representante Suplente del Partido Acción Nacional				✓

Fuente: Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

1.3 Acuerdos aprobados

En el Cuadro 3 se puntualizan los 12 acuerdos aprobados por unanimidad de votos de la Comisión durante el periodo que se reporta.

Cuadro 3.
Acuerdos aprobados por la Comisión en el periodo de enero a marzo

Número de acuerdo	Acuerdo
1ª. Sesión Ordinaria, efectuada el 29 de enero de 2019	
CIGyDH/001/19	Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 29 de enero de 2019.
CIGyDH/002/19	Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 12 de diciembre de 2018.
CIGyDH/003/19	Se aprueba por unanimidad de votos el Cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, octubre-diciembre de 2018.

¹ Designada mediante el acuerdo Acuerdo CIGyDH/042/18 que fue aprobado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 12 de diciembre de 2018.

² Designada mediante el acuerdo CIGyDH/009/19, que fue aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 19 de marzo de 2019.

Número de acuerdo	Acuerdo
CIGyDH/004/19	Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos 2019 y Calendario de Sesiones Ordinarias.
2ª. Sesión Ordinaria, efectuada el 26 de febrero de 2019	
CIGyDH/005/19	Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de febrero de 2019.
CIGyDH/006/19	Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, realizada el 29 de enero de 2019.
CIGyDH/007/19	Se otorga opinión favorable a la "Propuesta de contenidos en materia de observación ciudadana con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género", para incorporarse en el Manual de Capacitación de Observadoras y Observadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
1ª. Sesión Extraordinaria, efectuada el 19 de marzo de 2019	
CIGyDH/008/19	Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 19 de marzo de 2019.
CIGyDH/009/19	Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, mediante el que se designa como Secretaria Técnica a la C. Imelda Guevara Olvera, titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
CIGyDH/010/19	Se otorga opinión favorable a la propuesta para dar cumplimiento al resolutivo tercero de la sentencia SUP-REC-1388/2018 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, específicamente a lo correspondiente al apartado VIII, por el que se vincula al Instituto Electoral de la Ciudad de México a: <i>Evaluar la incidencia de la violencia política contra las mujeres en el contexto del proceso electoral 2017-2018, con la finalidad de elaborar un protocolo de acciones para evitar, erradicar y atender la violencia política de género.</i> Lo anterior, a efecto de que la Secretaría Administrativa realice las gestiones conducentes para la contratación del servicio.
3ª. Sesión Ordinaria, efectuada el 25 de marzo de 2019	
CIGyDH/011/19	Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 25 de marzo de 2019.
CIGyDH/012/19	Se aprueban por unanimidad de votos las Minutas de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria.

Fuente: Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.



2ª. Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

2. Desarrollo de actividades

A continuación, se enlistan las actividades y acciones realizadas conforme a los ejes de acción programados.

Eje de acción a. Promover entre la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia, de discriminación y con acceso a la información en igualdad de condiciones.

1. Fomentar la cultura político-electoral con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, con especial atención a la promoción de liderazgos no convencionales.

En el marco del "Día Naranja, Únete", en coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión se divulgaron en las cuentas oficiales del IECM de *facebook* y *twitter*, en el portal oficial, la Red Institucional Electoral y el correo institucional, las siguientes entrevistas:

- El 25 de enero, con la diputada Paula Soto Maldonado, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, quien dialogó sobre las iniciativas que se promueven, desde el nuevo Congreso local, en favor de los derechos de las mujeres y niñas.

- El 25 de febrero, con la Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, titular de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres) de la Ciudad de México, se conversó respecto de los nuevos planes y objetivos que se impulsarán durante el sexenio para contrarrestar los índices de violencia que se presentan en la capital contra las niñas, adolescentes y mujeres, así como aquellas encaminadas a defender los derechos humanos de las capitalinas.
- El 25 de marzo, con tres mujeres integrantes de los Comités Ciudadanos, se dialogó sobre las funciones que cumplen estas instancias de representación, la importancia de la participación de mujeres y los obstáculos que han enfrentado para participar. También se compartieron propuestas de participación ciudadana, acciones para erradicar la violencia contra las mujeres, así como sugerencias para promover la inclusión de un mayor número de niñas, jóvenes y mujeres en los proyectos de presupuesto participativo.

Eje de acción b. Instrumentar acciones orientadas a la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, para efecto de consolidar el desarrollo de la vida democrática en el nuevo orden político de la Ciudad de México.

1. Dar seguimiento a las acciones propuestas en el PAT del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.

El 18 de enero se asistió a la primera reunión del grupo de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, donde se acordó generar nuevas estrategias con las organizaciones de la sociedad civil que participan como invitadas, con el objeto de ampliar su incidencia en la toma de decisiones y mejorar los canales de comunicación.

2. Coordinar foros, eventos y estudios relacionados con la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos y la igualdad de género en el ámbito político-electoral.
- Panel "Mujeres: participación política y conquista de lo público. Experiencias Colombia, México y Brasil".

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, el 5 de marzo se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de las Artes Vivas, para promover un diálogo internacional entre diversos entes públicos de América Latina que permitieran conocer los avances en materia de paridad de género reflejados en los recientes procesos electorales ocurridos en 2018, así como un análisis sobre los retos y desafíos existentes a fin de alcanzar sociedades más democráticas, justas, igualitarias y seguras para las mujeres.

En el desarrollo del panel se llevó a cabo una conferencia magistral y dos mesas en las que se abordaron temas de interés conforme al objetivo propuesto.

- ✓ **Conferencia magistral:** Paridad en México: contextos y desafíos en perspectiva comparada.
- ✓ **Mesa 1:** Presentación de los resultados de la participación de las mujeres en las elecciones 2018 en Colombia, México y Brasil.
- ✓ **Mesa 2:** Mujeres en la construcción de sociedades democráticas y seguras.



Panel "Mujeres: participación política y conquista de lo público. Experiencias Colombia, México y Brasil"

Hubo una asistencia de 70 personas: 52 mujeres y 18 hombres, provenientes de instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instancias académicas, partidos políticos y medios de comunicación.

- Homenaje a la ministra Margarita Beatriz Luna Ramos

En un ánimo de reconocer a mujeres cuya trayectoria ha sido significativa y representativa en lo que respecta a su participación en la esfera pública -al igual que en su momento se hizo con quienes ocuparon alguna de las otroras jefaturas delegacionales-, el 6 de febrero en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Instituto Mexicano para la Justicia, se realizó el Homenaje a la ministra Margarita Beatriz Luna Ramos por su trayectoria profesional y como integrante del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en las instalaciones del Instituto Mexicano para la Justicia. Asistieron un total de 31 mujeres y 19 hombres.



Homenaje a la ministra Margarita Beatriz Luna Ramos

Eje de acción c. Coordinar acciones que garanticen la participación política de los grupos de atención prioritaria.

1. Impulsar eventos y acciones que promuevan la participación y el ejercicio de los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria, con el fin de incentivar liderazgos no convencionales.

Los días 19 y 20 de marzo tuvo lugar la Feria de Mujeres Artesanas de la Ciudad de México cuya finalidad fue ofrecer un espacio para que 10 artesanas de la capital presentaran sus productos y mostraran sus talentos en diversas artes como los textiles, la orfebrería, la cocina artesanal y la cerámica, entre otros.



Feria de Mujeres Artesanas de la Ciudad de México

Eje de acción d. Dar seguimiento y realizar nuevas acciones que fortalezcan la igualdad laboral y no discriminación en el Instituto Electoral.

1. Dar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, para efecto de lograr la recertificación al Instituto Electoral.

En distintos momentos del 29 de marzo se llevaron a cabo las primeras reuniones ordinarias del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación, y del Comité para el seguimiento de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM, en donde, entre otros documentos, se aprobó la modificación de los Lineamientos Operativos de ambas instancias, a fin de que la Secretaría Técnica recayera en la persona Titular de la recién creada UTGyDH.

2. Impulsar acciones que favorezcan una cultura institucional incluyente, no discriminatoria y de corresponsabilidad entre la vida familiar, personal y laboral.

- Taller para diseñar y ejecutar presupuestos con perspectiva de género

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en el que se determina que la planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto se realizará con perspectiva de género, con el fin de producir evaluaciones en las que se integren programas, eventos y acciones que se encaminen a las políticas mencionadas, el 25 de febrero el Inmujeres impartió este taller a fin de preparar a las personas responsables de diseñar y elaborar el programa operativo anual y el presupuesto administrativo de las distintas áreas del Instituto Electoral, en el uso de herramientas para garantizar la transversalidad de esta visión, así como fortalecer su sensibilización y competencia. Hubo una asistencia de 60 personas; de oficinas centrales acudieron 17 mujeres y 10 hombres, y de los órganos distritales participaron 18 mujeres y 15 hombres.



Primera y segunda partes del taller para diseñar y ejecutar presupuestos con perspectiva de género

Asimismo, los días 25 y 26 de marzo se impartió la segunda parte del taller, dividido en dos sesiones, con el objeto de mejorar las capacidades y conocimiento del personal del IECM. Se contó con una asistencia de 68 personas; el 25 de marzo acudieron 41 mujeres y 27 hombres, y el 26 de marzo fueron 40 mujeres y 28 hombres.

- Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar.

Durante febrero y marzo, como parte de las acciones de corresponsabilidad, se gestionaron actividades en beneficio de las y los trabajadores del IECM, tales como: la promoción exclusiva en el gimnasio “Fit Sport”, actividades físicas y cortesías gratuitas para obras de teatro.

- Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM (Protocolo)

Los días 29 de enero y 13 de febrero se coordinaron reuniones de trabajo para la revisión y actualización del Protocolo, con personal de las oficinas de las y los consejeros electorales, así como de las áreas del Instituto involucradas en la implementación del instrumento.

3. Instrumentar y diseñar herramientas sobre espacios accesibles, que orienten y ejemplifiquen las condiciones necesarias para el desplazamiento de personas con diversidades incluyentes en el interior de la sede central del Instituto Electoral.

Como parte de las tareas de seguimiento a los ajustes razonables a la infraestructura de la sede central del IECM, se recibió el informe de la Secretaría Administrativa respecto de los trabajos que se realizaron en los baños para hombres en planta baja del edificio central y del Salón de Usos Múltiples; asimismo se llevó a cabo el proyecto para la modificación de dos rampas de acceso. Dicho informe fue presentado en la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de febrero del año en curso, así como en la primera reunión ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación, realizada el pasado 29 de marzo.